

Medellín, 17 de octubre de 2025



NIT. 890.904.996-1

Señor(a) **PED-3547000-K4H6A**
DARLERI JIMENEZ TABORDA
RURAL_190102200782600003_Prov.La Mansa
Teléfono: 3004781177
Ciudad Bolívar, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso
190102200782600003
Requerimiento Nro. PED-3547000-K4H6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EDIFICIO EPM	
FIJACIÓN EN CARTELERA	DESFIJACIÓN EN CARTELERA
04 DIC 2025	11 DIC 2025
Advertencia! La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 07/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Cta Técnica Bot 3 Comercial



190102200782600003-4-0

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 07 de octubre de 2025

Señor(a) **PED-3547000-K4H6**
DARLERİ JIMENEZ TABORDA
RURAL_190102200782600003_Prov.La Mansa
Ciudad Bolívar

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3547000-K4H6.

En respuesta a su requerimiento de fecha 26/09/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190102200782600003_Prov.La Mansa del municipio de Ciudad Bolívar, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 .(se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

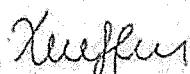
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Remitente	472
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 D.O.C. 05 A.S.S Mínico Concesión de Correo	
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025	
Centro Operativo :	PO.MEDELLIN
Orden de servicio:	18028261
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN	NIT/C.C/T.I.:890904996
Dirección:CARRERA 58 N° 42 - 125	
Ciudad:MEDELLIN,_ANTIOQUIA	
Departamento:ANTIOQUIA	
Código Postal:050035072	
Envío	
Destinatario	472
Nombre/ Razón Social: DARLERI JIMENEZ TABORDA	
Dirección: RURAL_190102200782600003 PROUDMANA	Calle: CARRERA 58 N° 42 - 125
City/addr: CIUDAD BOLIVAR	City:MEDELLIN,_ANTIOQUIA
Departamento:ANTIOQUIA	
Código Postal:	
Fecha admisión:	
Valores	
Peso Físico(grs):200	Dice Contener :AVISO
Peso Volumétrico(grs):0	
Peso Facturado(grs):200	
Valor Declarado:\$0	
Valor Flote:\$22.650	
Costo de manejo:\$0	
Valor Total:\$22.650 COP	
Observaciones del cliente :	
3333469380002GRAS43584943CO	

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mínico Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO.MEDELLIN

Fecha Pro-Admisión: 23/10/2025 10:55:00

Orden de servicio: 18028261

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN

NIT/C.C/T.I.:890904996

Dirección:CARRERA 58 N° 42 - 125

Ciudad:MEDELLIN,_ANTIOQUIA

Departamento:ANTIOQUIA

Código Postal:050035072

Envío

Nombre/ Razón Social: DARLERI JIMENEZ TABORDA

Dirección:RURAL_190102200782600003_PROVLA MANSA

Tel: Código Postal: Código Operativo:3333469

Ciudad:CIUDAD BOLIVAR Depto:ANTIOQUIA

Peso Físico(grs):200 Dice Contener :AVISO

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:\$0

Valor Flote:\$22.650

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$22.650 COP

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado.
NE	No existe
NS	No reside
NR	No reclamado
DR	Desconocido
	Dirección errada

C1	C2	Cerrado
N1	N2	No contactado
FA		Fallecido
AC		Apartado Clausurado
FM		Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 24 NOV 2025

Distribuidor:

C.C. *Darleri Jimenez Taborda*

Gestión de entrega:

1er 2do

24 NOV 2025

RA543584943CO
472
PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE
3333 469 380002GRAS43584943CO
469